

**ACTA No. 002 – 2024**

<b>Proceso:</b> Comité de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	Subproceso:	
<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.	Hora de Inicio: 2:00 p.m.	
<b>Motivo y/o Evento:</b> Sesión N°001 del 2024 – Comité de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.	Hora de Finalización: 3:00 p.m.	
Lugar: Presencial sala de juntas Unidad de Extensión - Sede Vivero / Microsoft Teams	Fecha: 14 de febrero de 2024	
<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
<b>Jeniffer Paola Gracia Rojas</b>	Coordinadora Unidad de Extensión FAMARENA	ASISTIO
<b>Carlos Rozo</b>	Representante Administración Ambiental	ASISTIO
<b>Alvaro Carreño Carreño</b>	Representante Administración Deportiva	NO ASISTIÓ
<b>Cesar Augusto García</b>	Representante Ingeniería Ambiental	ASISTIO
<b>Jaime Alberto Moreno</b>	Representante Ingeniería Forestal	ASISTIO
<b>Danny Orlando Naranjo</b>	Representante Ingeniería Topográfica	ASISTIO
<b>Gabriel Ernesto Escobar</b>	Representante Ingeniería Sanitaria	ASISTIO
<b>Edisson Uribe</b>	Representante Tecnología en Gestión Ambiental Y SP	ASISTIO
<b>Omar Francisco Patiño</b>	Representante Tecnología en Levantamientos Topográficos	ASISTIO
<b>Vidal Fernando Peñaranda</b>	Representante Tecnología en Saneamiento Ambiental	NO ASISTIÓ
Elaboró: Karen Dayana Perilla García	Visto Bueno: Jeniffer Paola Gracia Rojas	
<b>OBJETIVO:</b> Atender los casos inherentes a los procesos que involucren la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.		
<b>ORDEN DEL DÍA.</b>  1. Verificación del quorum.  El presente comité se desarrolla de manera híbrida, de forma presencial en la sala de juntas de la Unidad de Extensión y Proyección Social – Sede Vivero y a través de la plataforma de Microsoft Teams. Al comité asisten 7 docentes representantes de los diferentes proyectos curriculares de la Facultad, se determina que existe quorum de liberatorio y de aprobación.		

Dando inicio a la primera sesión del Comité de Extensión del semestre 2024-I, la coordinadora Jeniffer Gracia hace una breve presentación del equipo de trabajo de Comité de Extensión en donde son participes los representantes de cada uno de los proyectos curriculares, la coordinadora, asistente y secretaria de la Unidad de Extensión y Proyección Social.

## 2. Revisión Acuerdo 001 septiembre de 2001

Se hace revisión del Acuerdo 001 de 2001 en el cual se establecen las funciones de la Unidad de extensión y Proyección Social de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, se hace lectura de cada una de las funciones establecidas en el Acuerdo, así como quienes son participes del comité, dentro de este se empieza a determinar que es necesario que haya participación de los estudiantes dentro del proceso de Extensión y Proyección Social implementando nuevas ideas y conocimientos.

La coordinadora Jeniffer pregunta la experiencia que han tenido los docentes representantes ante el Comité de Extensión de la Facultad, cuál es la estrategia a utilizar y que apoyo se necesita desde la Unidad de Extensión y Proyección Social y la Oficina de extensión IDEXUD.

El docente Jaime Moreno aclara que la visión del comité de extensión atiende los temas que se demandan de la facultad, cuando los docentes tienen iniciativas, los representantes apoyan desde el proyecto curricular su proceso para que se lleve a cabo, es importante que se cumplan los tiempos y se realicen los procesos conforme a la demanda. La coordinadora Jeniffer aporta que Ingeniería Forestal tiene gran cabida en el que hacer y que una de las cosas que se quieren trabajar es el tema de reforestación de las obras como la Guayacanes con entidades como el IDU, actividades desarrolladas por ingenieros forestales y donde se tiene participación de egresados de la carrera, es importante llevar a cabo los proyectos y ayudar por medio de la Unidad de Extensión y Proyección Social, para que no se pasen los tiempos o haya reproceso.

El docente Danny Naranjo, aporta que ha tenido algunos problemas en relación con su proceso de paz y salvo y año sabático con la Oficina de extensión IDEXUD, por lo tanto, aporta que es necesario que se mejore el apoyo a los docentes por parte del IDEXUD.

Carlos Roza, en relación a como se puede participar y ser parte de la extensión y proyección social, aporta que por experiencia un docente estructura un equipo de trabajo, plantea un curso de extensión que puede vincular estudiantes, egresados y docentes, pero desde la Universidad se ve que eso es mal sano, cuando el docente estructura su equipo de trabajo con las personas idóneas que el mismo considera son quienes cuentan con la experiencia para el proceso, cuando se lleva a comité central y es aprobado y si es valor considerable, se desconoce el trabajo de los docente y se adjudican personas ajenas que no tiene el conocimiento del objetivo que se tenían desde el inicio de la propuesta, aporta que desde las facultades las Unidades de Extensión y Proyección Social, deben llevar la vocería ante el comité central y se tenga en cuenta el orden de las propuesta y lo establecido por quienes lo plantean, esto teniendo en cuenta que esos procesos generan desmotivación, por lo tanto, es de gran necesidad plantear ante el comité central se tenga en cuenta a quienes desarrollan las propuestas, que sean participes de las mismas.

En esta sesión se cuenta con la Participación del Doctor Wilmar Darío Fernández, decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, quien tomando la palabra agradece la intención y generosidad de los representantes al querer participar en el Comité de Extensión y Proyección Social en relación a los retos de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos

Naturales, adicional a dar la bienvenida, confirma y está de acuerdo con los comentario del docente Carlos Rozo, aun así reitera que muchas veces las situaciones no son totalmente de la competencia de las facultades y hay situaciones que son actividades administrativas que han impedido la motivación proyectos de extensión, es oportuno que se tenga en cuenta el Acuerdo 001 de 2001 respecto a la creación de la extensión con el fin de que sea revisado y se tengan en cuenta parámetros vigentes tales como los objetivos de la unidad de extensión. Hay proyectos que por incapacidad administrativa se tuvieron que llevar a otros espacios, se hace el llamado a que cuando se crean las unidades de extensión uno de los lemas que en ese momento se habla es que no se debe competir con los egresados en los proyectos y se deben plantear estos acordes al perfil de la Universidad.

Aporta que es necesario brindar a las entidades distritales y de orden nacional elementos para resolver problemas que no están a la mano del estado, de la práctica de lo que se hace en cada una de las áreas de conocimiento, se deben colocar nuevas herramientas y nuevos conocimientos, una de las metas desde la decanatura es que la investigación y la extensión sean mucho más cercanas y trabajen en conjunto, invitar a buscar posibilidades y oportunidades grandes, que se potencialice el uso de laboratorios, como el herbario, maderas, entre otros, se debe apuntar a proyectos grandes en donde se puedan obtener recursos para llevar a cabo los procesos, así como que se desarrollen trabajos de grado, patrocinio de maestrías o por otro lado recoger ingresos para la actualización de laboratorios. La decanatura siempre tendrá el apoyo para todos los proyectos, se necesita más visibilidad de la facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El docente Cesar García aporta que referente a las estrategias que se sugieren es importante, inicialmente reunirse más seguido, ser un canal directo entre el IDEXUD y la Facultad, los docentes se quejan con razón y por lo tanto sería oportuno que se cuente que pasa en el IDEXUD para saber que se debe hacer y cómo se debe manejar.

Omar Patiño: El docente comenta que a pesar de que estén pasando cosas en el IDEXUD es necesario ver hasta dónde llegan los alcances de las necesidades, hay situaciones que pasan en el IDEXUD y se deben solucionar entre todos, se necesitan recursos para mantener los laboratorios, aporta y propone que se junten los recursos entre investigación y extensión, que se busquen equipos y servicios que permitan cumplir a los estudiantes, desde el proyecto de Tecnología en Levantamientos Topográficos se está dispuesto a colaborar en los procesos.

Jaime Moreno aporta que se debe tener muy claro la diferencia entre investigación y Extensión proyección, no se le debe meter mucha investigación a proyectos de Extensión, que se tengan de forma separada, los recursos de extensión son para cubrir algunas necesidades peor no para el rubro de laboratorios, se llevan las cosas a otras que no le corresponden.

La coordinadora Jeniffer Gracia como precisión aclara que la Unidad de Extensión e Investigación va cumplir su misión institucional, aun así cuando un proyecto es de recursos externos, estos mismo entran al IDEXUD ya que dentro del CIDC no se cuenta con manejo de dineros, hay algunos proyectos de investigación que implican la vinculación del sector empresarial y no solo académicos y es ahí cuando investigación y Extensión se unen, nuestra función como académicos está orientado a nuevas soluciones al sector real, empresarial y del territorio.

El decano Wilmar Fernández, aporta que en la filosofía general de Minciencias y de la investigación general a nivel internacional se pretende que haya una relación directa entre

Investigación y Extensión y Proyección Social, la asociación entre las cuatro hélices, las cuales son la 1. Universidad, 2. Empresa, 3. Estado y 4. Sociedad Civil, lo que se hace en investigación debe impactar la empresa y la sociedad civil y el estado otorga recursos para organizar, es un paradigma que está desde años atrás para dar el concepto completo.

Ya se han hecho reuniones, con el IDU revisando la relación de la facultad y que hacer del IDU, también hablando con la Alcaldía de Bosa, se están buscando todos esos espacios para retomar relaciones, ya que no se han vuelto a hacer proyectos con entidades estatales, es necesario hablar con directivos, entidades del orden distrital, departamental, nacional, ya que hay propuestas e invitaciones para hacer cosas, es necesario estar atentos a lo que sea ha desarrollado, se recibió una invitación alcaldía local de barrios Unidos para tratar temas de PROCEDAS, la extensión por sí misma está cambiando conceptualmente, como por medio de convocatorias que están ofertadas en min ciencias, proyectos que tienen componentes de 4 hélices, es importante tener en cuenta que los problemas administrativos que se han detectado es porque las formulaciones de las propuestas son inadecuadas.

El docente representante del proyecto Ingeniería Sanitaria Gabriel Escobar afirma que una de las limitaciones que tiene el proyecto curricular es la cantidad de docentes de planta ya que son muy pocos, sobre todo cuando se solicita abrir panoramas de innovación, es evidente que se tiene una condición de ser una entidad pública donde los protocolos son muy estrictos, muy cuidadosos, se exigen unos pasos con el fin de no incurrir en faltas, si existe dentro del alcance de los docentes y profesionales que trabajan y asumen el reto de establecer los proyectos de extensión, pero falta mucho más en temas de ejecución y formulación en procesos como la licitación pública, en temas técnico administrativos hay muchas cosas que se deben mejorar. Muchos de los proyectos son cursos de extensión, son acordes a los alcances de la universidad.

El docente Edison Uribe representante del proyecto curricular Tecnología en Gestión Ambiental y Servicio Públicos, comenta que dentro del programa se está muy quieto con los procesos, es la única carrera que existe en el país y por lo tanto no se le está dando el valor necesario a la carrera.

La coordinadora Jeniffer Gracia, afirma la preocupación y dará a conocer al Decano Wilmar Fernández para dar conocimiento de la situación, se debe además de llevar partir de la representación ante el comité central de extensión, se llevará como una proposición y varios la falta de credibilidad de los procesos y el no querer trabajar con el IDEXUD.

3. Plan de trabajo Unidad de Extensión y Proyección Social en los Proyectos Curriculares de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

En relación al plan de trabajo, es importante establecer lo que se va a realizar en el semestre, cuál será la gestión y metas a cumplir, dialogar con los compañeros respecto a las ideas y propuestas con el fin de llevar a cabo todos los procesos, como nuevos convenios de interés y demás estrategias asociadas.

4. Proposiciones y varios.

Convocar a estudiantes a participar en el comité de extensión para el conocimiento de las actividades

Conservar el mismo horario de participación miércoles a las 2 de la tarde cada 15 días.

Para la próxima reunión después de hablar con colegas y amigos, recopilar la información de los compañeros que intenciones se quieren de diplomados cursos, que ideas hay, para ayudar a gestionar.

**Se da finalización a las 3:43 del comité de extensión de FAMARENA.**

Evidencia fotográfica:

